



PRECIOS DE SUSCRIPCIONES: MADRID, EN MEN. 6 Ptas. PROVINCIAS, trimestre. 18 Ptas. ANUAL, 54 Ptas. EXTRANJERO, 60 Ptas. SE SUSCRIBE EN TODAS LAS LIBRERÍAS Y EN LA ADMINISTRACIÓN. Se insertan anuncios y comunicaciones.

**NUESTROS GRABADOS.**

**IGLESIA PATRIARCAL EN ARMENIA.**

La Armenia, vasta comarca del Asia occidental, se halla hoy dividida en varias porciones, unas respectivamente a Turquía, Persia, Rusia y algunas independientes que forman Principados.

La Armenia está limitada al Norte por la cordillera del Cáucaso; al E. por el mar Caspio; al S. por la Mesopotamia y al O. por el Eufrates.

La superficie de la Armenia es de 24.000 kilómetros cuadrados. Dividióse en otro tiempo en Grande y Pequeña Armenia; pero estas divisiones fueron modificándose con arreglo al capricho de sus dominadores.

Armenia fué en otros tiempos país rico, y en sus ciudades se guardaban monumentos de valor y edificios notables.

El cristianismo penetró en la Armenia y extendió en aquellas comarcas su bienhechora influencia en las artes y en las costumbres. Aghar, rey de Egea, escribió a Jesús, según cuenta la historia, pidiéndole su retrato; a este efecto despachó a Amniza, pintor famoso de aquella época, en la corte del referido monarca; pero el artista no pudo hacer un retrato parecido; Jesucristo remitió a Aghar su lienzo en que él mismo había impreso su divino rostro, acompañando el envío con una carta, de la cual publicó una copia Juan Católicos, historiador armenio.

A principios del siglo III fué cuando el país se convirtió al cristianismo. No se conocen los orígenes del arte armenio, pero se supone, con algún fundamento, que se inspirasen sus primeros artistas en el estilo bizantino, hasta que la influencia árabe le modificó notablemente.

Entre otros edificios que merecen especial mención, se halla la Iglesia Patriarcal, cuya vista publicamos en nuestro número de hoy.

Este edificio fué construido en 1010, á expensas de la reina Gsdremia, mujer de Rubrik I.

**ESTUDIOS ORIENTALES.**

**REDENTORES DE LA INDIA.**

**VI.**

Las dos religiones más antiguas, el brahmanismo y su rama, el budhismo, que cuentan entre

sus adeptos más de las dos terceras partes de los habitantes del globo, están basadas sobre el mito de la incarnación periódica de la divinidad.

Según los brahmanes y los benozos, Dios, cada vez que tiene necesidad de volver al redil á sus criaturas, toma una forma visible para comunicar con ellas, siendo la forma humana la que más generalmente reviste.

Ya aparece bajo el aspecto de un guerrero, de un penitente ó de un sábio; ya se incarna en el seno de una virgen, y recorre todas las etapas de la vida humana, desde la infancia á la edad madura y á la muerte, predicando á los pueblos la sumisión más absoluta á las órdenes de los sacerdotes y de los reyes.

El mito de la incarnación es una de las más antiguas invenciones sacerdotales del Oriente; gracias á él, los brahmanes pudieron mantener en una constante obediencia á los pueblos que oprimían.

Tal es la tesis que Jacolliot desarrolla en su obra titulada *Christos y el Cristo*, examinando el brahmanismo y el cristianismo al exhumar los comprobantes que demuestran la autenticidad de la leyenda india, respecto al redentor, conocido con el nombre de *Christos* (1) ó *Kristna*; que la historia, la tradición, la poesía, los monumentos y las inscripciones indias dicen cumplió su misión cinco mil años antes de nuestra era.

La índole de estos artículos, cuyo objeto únicamente ya lo hemos dicho, es llamar la atención hacia los estudios orientales, no nos permite más que hacer ligeras indicaciones, y dar noticias de las fuentes donde puedan adquirirse nociones de esos monumentos que tanto afectan á nuestra historia, cuyo pasado debe administrarnos reglas y lecciones para el porvenir.

Bajo ese punto de vista, el indianismo, ciencia de nuestras ideas, es de utilidad suma, pues tiene por objeto vulgarizar la India antigua, en su aspecto filosófico, literario y religioso, indicar los lazos que unen á ella todos los pueblos, probar que todos los sistemas religiosos más elevados, así como todas las groseras supersticiones vienen de allí, y, en fin, caracterizar bien ese régimen sacerdotal bajo el que ha muerto el Oriente, y bajo el que sucumbiríamos á nuestra vez, si los obreros del libre exámen no se hubiesen levantado, y en medio de las proscripciones, de las torturas y de

(1) Un error de imprenta, nos ha hecho decir en anteriores artículos *Christos* por *Christos*.

las hogueras de la fe, no proclamaran el dogma de la libertad humana.

Así hemos visto que á la creencia védica en el Dios uno, la conciencia responsable y libre, el alma inmortal, y á los preceptos sumos los unos á los otros, devolved bien por mal, que constituirían toda la ciencia religiosa y moral de la humanidad, el sacerdote antiguo substituyó su omnipotente influencia, basada en los profetas, en los redentores, en los milagros, en los sortilegios y en todos los medios de dominación, manteniendo en la ignorancia á las masas, para hacer su imperio imperocedero, y convirtiendo á Dios en un instrumento de opresión y de conmociones políticas.

Contra esa avalancha sacerdotal, no sirvieron los trabajos de los pensadores y de los filósofos, no sirvieron ni el libro ni los progresos políticos penosamente conquistados; solo hay un remedio: la instrucción de las masas. El pueblo norte-americano así lo ha comprendido, y ha fundado y conservado su libertad, escribiendo á la cabeza de sus códigos este sencillo artículo:

*La escuela comunal es obligatoria para todos, sin distinción de fortuna ó de posición, hasta los diez y seis años.*

Y para que el hecho sea más patente, allí mismo, en la parte central y en la meridional del nuevo continente, donde no se tributó esa especie de culto á la instrucción, ha imperado la influencia sacerdotal, sosteniendo el despotismo, la opresión y las continuas convulsiones políticas, que hacen vivir hoy á muchos de aquellos pueblos en plena Edad Media.

Volviendo á la India. Las primeras aperciones divinas suscitadas por los brahmanes, tuvieron por objeto consolidar el poder de los sacerdotes y de los reyes, sus aliados. El primer rey del Indostan, Viswamitra, se proclamó artaxatría, cuando hubo sometido á los arijas ó jefes á un soberano, despues de la toma de Asgartha, que tuvo lugar diez mil años antes de nuestra era,—esta fecha está fijada en el libro de los zodíacos,—sometió también á los brahmanes, pero colmándolos de riquezas y confiándoles la gobernación de su vasto imperio. Su muerte fué la señal de un levantamiento general de los chattras ó reyezuelos, y su hijo Aristanata, artaxatría de Asgartha, batido en los encuentros, se hallaba próximo á sucumbir, cuando los brahmanes, que desde el principio de la lucha venían contra los dos partidos, se pronunciaron por Aristanata contra los arijas federa-

dos. El brahman Vamana se puso al frente de las desmoralizadas tropas de aquel, y tras de una serie de victorias, consolidó el trono del hijo de Viswamitra, restableciendo sólidamente la influencia brahmánica. Vamana desapareció un día en el santuario de la pagoda de Asgartha, y los sacerdotes hicieron creer á la muchedumbre que había sido llevado al cielo por los diosas (ángeles), y que era Vischnú, que había venido á pacificar la tierra en figura de brahman. El pueblo creyó fácilmente en esta fábula, pues todas las leyendas acreditadas por los brahmanes, le predisponían á aceptar la intervención activa y visible de la divinidad en los asuntos terrenes.

Tal es la encarnación más antigua de Vischnú, segunda persona de la trinidad india, según los datos hasta hoy recogidos. Y desde esa época aparece la dominación sacerdotal, sirviéndole de instrumento el temor de Dios.

En el Vedamarga hallamos la relación del hecho que dió origen á la leyenda de la segunda incarnación india del hijo de Dios. Dice así:

«El brahman Parasurama, durante la minoría de Pratictha, gobernó la India con tanta sabiduría y habilidad, que elevó al más alto grado la prosperidad y la riqueza del país. Con su energía ahogó una de las más terribles revoluciones que hayan puesto en peligro la sociedad brahmánica, y tuvo que luchar durante muchos años contra los arijas que habían llamado en su auxilio á los pueblos salvajes del Himavát (Himalaya). Combatía á la cabeza de sus tropas con un hacha en la mano como el último de los soldados, y ejerció contra los príncipes rebeldes tan terribles represalias, que por espacio de mucho tiempo no pensaron en sustraerse á las autoridades de los brahmanes. A su muerte Pratictha, cuya infancia había aquel protegido, hizo construir en su honor un carro de plata maciza para conducir su cuerpo á la pagoda. Parasurama había restablecido la dignidad de brahmanes, abolida por Viswamitra despues de su conquista.» (Jacolliot.—*Les dieux de Dieu.*)

Estos acontecimientos tuvieron lugar hácia el año 5000, antes de nuestra era, según los brahmanes. Salvados de ese peligro, los sacerdotes presentaron á Parasurama como una nueva incarnación de Vischnú, para que el pueblo le adorase.

El brahmanismo ó pontífice Cratu-Richi, dijo un día á Rama, nieto de Pratictha y octavo sucesor de Viswamitra:

«Escucha la inspiración divina que se dirige á tí por mi boca. En Lanka (Ceilan) he colocado Brahma el primer hombre y un mujer, Adhima y Heva.—Repite tus guerreros y tus elefantes, ordena á todos los chattras que te sigan, y ve á someter á tu poder la cuna de la raza humana, Lanka, donde reina Ravana.»

Rama, artaxatría de Asgartha, príncipe joven y enérgico, que deseaba hacerse memorable en la guerra, y que no podía soportar el yugo de los brahmanes, aprovechando esta ocasión partió con todos los arijas á la conquista de Ceilan, cuya guerra duró más de veinte años. Volvió Rama á Asgartha despues de sometida la gran isla, y de haber muerto por su propia mano á Ravana; pero envejecida por las fatigas de la guerra, solo aspiraba entonces al reposo, siendo hasta el fin de sus días débil esclavo de los brahmanes, que elevaron en esa época el pontificado á su mayor grado de esplendor.

En recompensa fué divinizado Rama por los sacerdotes, que hicieron la tercera incarnación de Vischnú unos siete mil quinientos años antes de nuestra era. Éste es el héroe del gran poema Ramayana, que inspiró la Iliada y tantos otros monumentos de la poesía antigua.

El citado Vedamarga, colección de relatos históricos y sagrados, compendio de las grandes obras de la antigua India, ofrece algunos datos respecto al brahman Manu-Vena, iniciado del tercer grado, que cerca de siete mil años antes de nuestra era intentó sublevar á la India; pero despues de una serie de triunfos y de reveses, fué completamente derrotado por los sacerdotes, y para escapar á su venganza huyó con algunos de sus parciales, por el



Iglesia Patriarcal, en Armenia.

LA NICOTINA. (1)

(Continuación.)

III.

En 1856 se constituyó en Londres la primera Asociación contra el carrozante enemigo. En 1858 se reunieron en París algunos médicos filántropos con el mismo objeto. Ambas asociaciones subsisten, habiéndose aumentado y extendido muy considerablemente, y desde luego ambas publicaron sus "Boletines" periódicos, así como Memorias, folletos, hojas, etc., y fundaron premios para servicios científicos y prácticos, y recibieron y recibieron donaciones. Lo mismo en Francia, que en Inglaterra, que en los Estados Unidos, algunas asociaciones piadosas de señoras han incluido entre sus santas misiones, la de contrariar el abuso del tabaco, así como el de las bebidas alcohólicas, objeto también de las antedichas asociaciones. ¡El alcohol y el tabaco cubren mayores del moderno pauperismo! Entre las publicaciones premiadas por las asociaciones, y de que tenemos noticia, figuran como inglesas, el "Ensayo sobre la historia del tabaco y su acción física sobre el cuerpo humano, segun sus varios modos de usarlo, por Hampton Brewer;" otro "Ensayo sobre los resultados morales, sociales y económicos del uso del tabaco, por Noel Thatcher;" citándose también el "Catálogo del tabaco de Tomás Reynolds;" y "Contra el tabaco; incógnitas esenciales y cinco entrevistas con fumadores y fumadores del tabaco y comadores de rapé." En Francia, los trabajos de M. Deceux, los "Peligros del tabaco," "Uso del tabaco en el ejército," "Perjuicios causados a la fortuna pública por el uso del tabaco," "El tabaco ante la higiene y la moral;"—"El tabaco, su historia, sus propiedades, su uso nocivo para la salud, la moral, y para los grandes intereses sociales, por M. Aug. Gaffard, d'Aurillac;" obra premiada; "Investigaciones fisiológicas y clínicas sobre la nicotina y el tabaco, por el doctor Ant. Blatin," obra premiada; "El tabaco y el ajeno, su influencia sobre la salud pública, en el orden moral y social, por el doctor Pablo Tolly, de la Academia de medicina;" "El alcohol y el tabaco, por el doctor A. Riant;" son las obras que podemos citar como especiales, con el objeto de conocimiento para todos, entre otras varias; pues por lo demás, en las Academias de medicina y en Diccionarios, obras de química, higiene y de las diferentes materias médicas, Gacetas, etc., y trabajos especiales científicos, han sido expuestas muchas nociones, datos y hechos que pueden necesitar y desear para tener exacto conocimiento de lo que en estos ligeros párrafos indicamos. El primer libro que nos movió a trazar éstos y agitó nuestro pensamiento, como de propia víctima, y nos obligó a comprobar y buscar mayor certeza en otros autores extranjeros y españoles, ha sido el publicado hace poco del doctor H. A. Depierre, con los títulos "Fisiología social." "El tabaco que contiene el más violento de los venenos, la nicotina, abrevia la existencia; ¿La causa de la degeneración física y moral de las sociedades modernas?"

Al uso del tabaco atribuye Depierre la decadencia de España después de Carlos I y Felipe II; el tabaco, que ocasiona entre su fundación y el del fanatismo religioso, como se nota entre los enajenados por su causa; fanatismo religioso que entre los españoles se sobrepuso y sucedió a la fuerza de acción y al impulso artístico. Los defectos particulares de esta raza primitivamente tan fuerte, consiguen el doctor, el orgullo, la pereza, la inclinación a la ociosidad y a la vengancia, aparecen tanto más cuanto se enriquecen sus antiguas virtudes nacionales; la sencillez digna y noble, el espíritu caballeresco, la firmeza y la resolución. Ya hemos citado la opinión de Michelet en su "Historia de Francia." El mismo Depierre atribuye en gran parte a la nicotina, los desastres de Francia en el último imperio, señalando claramente la fortuna de un devastado por el tabaco, de un "alucinado, que creía en su predestinación, que organizó en su locura, sus aventuras de Strasburgo y de Bologna, que arrastró a Francia en todas sus temeridades, para las que el mismo no tenía otra guía que la presunción y arrogancia de su personalidad, y la leyenda de su estrella."

Siendo una verdad de completa certidumbre que la nicotina deprime y destruye parcial y totalmente, así como también, que la primera base de un buen régimen social es la salud de las personas, salud corpórea y del espíritu, *mens sana in corpore sano*; dada la enorme propagación en el consumo del tabaco, lo que se llama el problema social, es en este caso evidentiísimo e inmediato, aunque más ó menos lenta, según la adquisición del conocimiento, su resolución, su realización. Más inmediata que si se tratasen de males puramente materiales y corporales, pues los horrores de los desastres de la nicotina, que los sufre y padecen en primer término, es lo que más elevado existe en el hombre, lo que verdaderamente le constituye tal y le hace ser superior a los demás seres planetarios, su inteligencia, su pensamiento, y no porque creamos que los néctros sean materialmente su causa productora, pero sí, su medio de transmisión; no son la personalidad, el alma, pero sí su relativo poderío, a quien sostienen y vivifican los seres que se asimila por medio de su propia sangre.

Bajo el punto de vista que se llama económico, al presentarse pudiera ser de los peligros, daños, crímenes y exterminios para desprenderse a los temerosos, basta con la sola consideración de que las tierras y brazos empleados para el cultivo del tabaco y que precisamente aquellas tierras que son de las mejores, producirían más cultivando cereales alimenticios. Hasta han comprobado los autores por números matemáticos esta verdad económica, por otra parte tan sencilla, como que cuanto más vital es una cosa produce más vida. ¿Cuántas familias podrían sostenerse con lo que cuesta el tabaco que, por ejemplo, se fuma diariamente en Madrid? Pocos esfuerzos de pensamiento se necesitan para destruir el fantasma de la producción de riqueza del tabaco.

Todo saben, como decía Franklin, que costa más sostener un vicio, que dar educación a dos niños. En este terreno no puede sostenerse la defensa, si es que es posible hacerla después de reflexión, a no ser por el móvil que dió origen a que el tabaco sea una riqueza, si bien de degradación y muerte, una riqueza del negocio absoluto, del tráfico por el tráfico, la venta sin más consideración que el lucro y la ganancia, la explotación de la vida causando la muerte!

Con la nicotina, inútil para ningún bien, no solo ha sucedido lo contrario que con los animales dañinos que la civilización ha hecho desaparecer, sino que ha predominado sobre esta para su decadencia y hasta puesta en peligro de muerte. No queremos dejar de mencionar, antes de concluir, a la célebre patrona del tabaco, a la reina de Francia Catalina de Médici, a quien lo regaló Nicol. Esta princesa, caída en las mágicas virtudes de la planta india, lo empleó en sus prácticas de brujería a que fué muy aficionada. Mató, creyendo cumplir, a su hijo Francisco II, por la aplicación en las vivas almas que cubrían el cuerpo de aquel rey de un ungüento de nicotina, que por medio de la concentración del tabaco había logrado extraer en sus elaboraciones de alquimia y prácticas cabalísticas. Catalina de Médici, que elevó en Soissons una torre al culto del fatalismo imitando a los sacerdotes indios, se envolvió en espesas capas de humo de tabaco, y aspirando hasta transformarse por completo, tomaba por inspiraciones divinas todas extravagantes y locas impresiones que le causaba el estado estúpido de la borrachera; así, por eso, a pesar de que en sus primeros tiempos fué de una dulce, nerviosa, sensible y buena organización, llegó, bajo la influencia de las ideas supersticiosas y el narcotismo, a ser presa de las aberraciones más monstruosas a que conduce el poder absoluto al servicio del fanatismo y la locura. Con tales artes, dice Depierre, combió y arregló finalmente en el reinado de Carlos IX, también sometido al narcotismo, uno de los más grandes crímenes que ha concebido pensamiento humano; la Saint-Barthélemy.

Cuan verdad es que todos los tiranos y fanáticos son locos, aunque sea diferente el origen de su locura. La devastación por los placeres así sociales, y hasta tan anti-personales como el de la tabacomanía, ha siempre causado de los horrores que mancha la historia, y de esos retrocesos a la barbarie que hacen temblar a la humanidad entera, como si la sobrecogieran las angustias y congojas de la agonía, produciéndose en ella esos feroces ruidos de la guerra, estertor de los pueblos moribundos que pierden su alma, la pacífica y fecunda civilización.

El Sr. Cisternas había venido a formar parte de un tribunal de oposiciones.

Se trata en Málaga de levantar fondos con un empréstito cuyas acciones se espere sean recibidas por las principales casas de comercio.

Ha fallecido en esta corte de una enfermedad así repentina, el catedrático de historia natural de la Universidad de Valencia Sr. Cisternas, distinguido zoólogo.

El Sr. Cisternas había venido a formar parte de un tribunal de oposiciones.

Se ha presentado a las Cortes la siguiente proposición:

Los diputados que suscriben tienen la honra de proponer al Congreso que el párrafo segundo del art. 17 del proyecto de Constitución se redacte en las siguientes términos:

Solo no estando reunidas las Cortes, en los casos de rebelión ó invasión de enemigos, cuando la patria corriera un riesgo inminente, podrá el Gobierno acordar la suspensión de garantías a que se refiere el párrafo anterior, como medida provisional é indispensable que dejará sin efecto inmediatamente que cese la necesidad de urgente esta medida; debiendo siempre presentar a las Cortes en la primera sesión que celebren, una relación motivada de las razones que se hayan verificado, con expresión de los individuos en quienes hubieran recaído, y demás medidas de prevención que hayan tomado, y siendo responsables las autoridades que hubiesen mandado proceder a ellas por los actos que hubiesen cometido en este punto.

Palacio del Congreso 9 de Mayo de 1878.—J. Luis Alburquerque.—P. Sagasta.—Carlos Navarro y Rodrigo.—Enrique de Villarroya.—Cándido Martínez.—Adolfo Merelles.—Anreliano Lizasoain.

El Popular de hoy refiere un hecho ocurrido en el despacho que la Sociedad del timbre tiene establecido en la calle de Carretas y que, a ser cierto, nos permitiría calificarle de abuso.

Al ir un sujeto días pasados a comprar dos sellos para reintegro, pidió por equívoco del pliego del sello 11; pero al conocer el error, volvió en seguida a dicho establecimiento con el fin de deshacerse y se encontró que el dependiente que está al frente del mismo se negó rotundamente a darle los sellos de reintegro por el papel que equivocadamente había llevado.

Nuestros creemos que esta no es manera de servir al público y que tal proceder no denota de un tendero que temiera que el parroquiano se fuera al comercio de enfrente.

Nunca, en los muchos años que el Estado ha hecho la venta de los efectos timbrados, ha sucedido una cosa análoga, puesto que siempre está dispuesto no solo a deshacer los errores como el que dejamos indicado, sino y lo que es más loable, cambiaba, aunque fueren con un pequeño descuento, pliegos ya escritos, siempre que no estuvieran autorizados con firma alguna.

Hemos recibido cartas y periódicos de la Habana que alcanzan al 25 de Abril.

Respecto a operaciones militares durante la guerra, vemos en el Diario de la Marina que no pasa día sin que el enemigo sea batido en las villas, principal objetivo de la campaña.

Una partida de 60 hombres, mandada por Oropo, que había causado algunos daños en el partido de Roque, fué batida y dispersa con pérdidas de cinco muertos, un prisionero, ocho caballos y 12 mulas, teniendo las tropas dos muertos y dos heridos. La columna de cazadores de Córdoba, mandada por el capitán Villarroca, batió y dispersó en jurisdicción de Remedios a una partida de 200 insurrectos a pie y a caballo, dejando éstos en el campo nueve muertos, y sufriendo otros bajas, habiendo sido las nuestras un oficial y un soldado muertos y 12 heridos. En una emboscada causó bastantes bajas los cazadores de Barba a una partida, cogiéndole además un prisionero y 50 mulas.

Otra partida insurrecta fué batida en Lebrón (Remedios); otra en el cuartelón del Rosario (Quevedo); otra en los montes de la Margarita, cuyo campamento fué sorprendido, sufriendo 14 muertos y la pérdida de bastantes armas, un botiquín, correspondencia y otros objetos; otra de 100 personas en el ingenio de San José (Remedios); otra en las lomas de Garilanes; otra en Paso Real de 500 hombres, que suvieron 18 muertos vivos, 300 muertos y tres heridos.

Una de las rebeliones más célebres del ingenio San Rafael Amador, pero fué rechazada con pérdida de seis muertos, y ninguna por parte

tingió por su energía en la organización de la defensa.

En 8 de Febrero los electores de Deux-Sèvres le eligieron diputado por 40,000 votos, y M. Ricard tomó asiento en los bancos del centro izquierdo, del cual fué muy pronto uno de los jefes. M. Ricard nació en 1828 y contaba, por lo tanto, cuarenta y ocho años de edad.

La Correspondencia política, de Viena, anuncia que Mochter Padá ha llegado a Mostar. Dices que Mochter negociará una suspensión de hostilidades con los insurrectos.

Un telegrama de Berlín da como resuelto que el príncipe de Gortschakoff, al abandonar a Berlín, no irá a Wilbad, sino que permanecerá al lado del emperador Alejandro durante la estancia de este en Bismarck.

NOTICIAS GENERALES.

La Gaceta de ayer publica las siguientes disposiciones:

GUERRA.—Reales decretos disponiendo que en el cargo de comandante general de Ceuta el mariscal de campo D. Pedro Sartorius, nombrado para sustituirle a D. Fernando del Pino.

—Otro, concediendo la gran cruz del Mérito militar a D. José Morales.

Se trata en Málaga de levantar fondos con un empréstito cuyas acciones se espere sean recibidas por las principales casas de comercio.

Ha fallecido en esta corte de una enfermedad así repentina, el catedrático de historia natural de la Universidad de Valencia Sr. Cisternas, distinguido zoólogo.

El Sr. Cisternas había venido a formar parte de un tribunal de oposiciones.

Se ha presentado a las Cortes la siguiente proposición:

Los diputados que suscriben tienen la honra de proponer al Congreso que el párrafo segundo del art. 17 del proyecto de Constitución se redacte en las siguientes términos:

Solo no estando reunidas las Cortes, en los casos de rebelión ó invasión de enemigos, cuando la patria corriera un riesgo inminente, podrá el Gobierno acordar la suspensión de garantías a que se refiere el párrafo anterior, como medida provisional é indispensable que dejará sin efecto inmediatamente que cese la necesidad de urgente esta medida; debiendo siempre presentar a las Cortes en la primera sesión que celebren, una relación motivada de las razones que se hayan verificado, con expresión de los individuos en quienes hubieran recaído, y demás medidas de prevención que hayan tomado, y siendo responsables las autoridades que hubiesen mandado proceder a ellas por los actos que hubiesen cometido en este punto.

Palacio del Congreso 9 de Mayo de 1878.—J. Luis Alburquerque.—P. Sagasta.—Carlos Navarro y Rodrigo.—Enrique de Villarroya.—Cándido Martínez.—Adolfo Merelles.—Anreliano Lizasoain.

El Popular de hoy refiere un hecho ocurrido en el despacho que la Sociedad del timbre tiene establecido en la calle de Carretas y que, a ser cierto, nos permitiría calificarle de abuso.

Al ir un sujeto días pasados a comprar dos sellos para reintegro, pidió por equívoco del pliego del sello 11; pero al conocer el error, volvió en seguida a dicho establecimiento con el fin de deshacerse y se encontró que el dependiente que está al frente del mismo se negó rotundamente a darle los sellos de reintegro por el papel que equivocadamente había llevado.

Nuestros creemos que esta no es manera de servir al público y que tal proceder no denota de un tendero que temiera que el parroquiano se fuera al comercio de enfrente.

Nunca, en los muchos años que el Estado ha hecho la venta de los efectos timbrados, ha sucedido una cosa análoga, puesto que siempre está dispuesto no solo a deshacer los errores como el que dejamos indicado, sino y lo que es más loable, cambiaba, aunque fueren con un pequeño descuento, pliegos ya escritos, siempre que no estuvieran autorizados con firma alguna.

Hemos recibido cartas y periódicos de la Habana que alcanzan al 25 de Abril.

Respecto a operaciones militares durante la guerra, vemos en el Diario de la Marina que no pasa día sin que el enemigo sea batido en las villas, principal objetivo de la campaña.

Una partida de 60 hombres, mandada por Oropo, que había causado algunos daños en el partido de Roque, fué batida y dispersa con pérdidas de cinco muertos, un prisionero, ocho caballos y 12 mulas, teniendo las tropas dos muertos y dos heridos. La columna de cazadores de Córdoba, mandada por el capitán Villarroca, batió y dispersó en jurisdicción de Remedios a una partida de 200 insurrectos a pie y a caballo, dejando éstos en el campo nueve muertos, y sufriendo otros bajas, habiendo sido las nuestras un oficial y un soldado muertos y 12 heridos. En una emboscada causó bastantes bajas los cazadores de Barba a una partida, cogiéndole además un prisionero y 50 mulas.

Otra partida insurrecta fué batida en Lebrón (Remedios); otra en el cuartelón del Rosario (Quevedo); otra en los montes de la Margarita, cuyo campamento fué sorprendido, sufriendo 14 muertos y la pérdida de bastantes armas, un botiquín, correspondencia y otros objetos; otra de 100 personas en el ingenio de San José (Remedios); otra en las lomas de Garilanes; otra en Paso Real de 500 hombres, que suvieron 18 muertos vivos, 300 muertos y tres heridos.

Una de las rebeliones más célebres del ingenio San Rafael Amador, pero fué rechazada con pérdida de seis muertos, y ninguna por parte

(Continuación.)

NOTICIAS DEL EXTRANJERO.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

París 14.—Noticias de origen fidedigno aseguran que ha reinado el acuerdo más completo en la conferencia de los emperadores demostrando todos su firme deseo de que no se turbe la paz.

Cualquiera medida que la necesidad aconseje respecto de Turquía, será llevada a cabo, previo el acuerdo con las demás potencias.

París 14.—Esta mañana ha firmado el presidente de la República, el nombramiento del señor Mercere de ministro del Interior.

El consejo municipal de París, ha votado el empréstito de 130 millones de francos para las obras de embellecimiento de París.

Salónica 14.—Ayer se hicieron 35 prisiones de personas comprometidas en los sangrientos sucesos del 7.

El orden no se ha vuelto a turbar desde dicho día, apesar de lo que han dicho en contra algunos periódicos extranjeros.

Berlín 14.—Esta mañana ha salido para Ems, el Czar de Rusia.

Ems 14.—A las diez y media de la mañana ha llegado a esta ciudad el Czar de Rusia.

Viena 14.—Ha sido comunicada a las demás potencias la memoria de los tres imperios del Norte, sobre la cuestión de Oriente.

Dieho documento que es bastante extenso, presenta las garantías pedidas a Turquía por el conde de Andrassy. Un nuevo semicírculo será propuesto a la Puerta.

Fabra.

M. Aimable Ricard, ministro del Interior de Francia, que la muerte acaba de arrebatarse a su país y a su carrera, formaba parte hace dos meses del gabinete Douffar. Fué nombrado en reemplazo de M. Buffet después de las elecciones legislativas.

M. Ricard padecía de una afección al corazón. La actividad que ha tenido que desplegar y los trabajos a que ha debido dedicarse han abreviado sus días.

Antes de entrar en el ministerio había ocupado un puesto distinguido en la antigua Asamblea de Versalles, donde su talento oratorio y su habilidad parlamentaria fueron muy apreciados.

Como presidente del centro izquierdo en 1874 y como vicepresidente de la Asamblea, su influencia fué muy grande en toda la campaña parlamentaria que condujo al triunfo de la república. Aunque moderado M. Ricard era francamente republicano. La sinceridad de sus convicciones se avenía mal con las intrigas de los partidos y fué siempre adversario irreconciliable de los monárquicos, y sobre todo de los bonapartistas.

M. Ricard se dió a conocer en el foro. Abogado en Nois se hizo una reputación como defensor en los procesos políticos formados en tiempo del Imperio. Después del 4 de Setiembre fué llamado a la prefectura de los Deux-Sèvres, donde se dis-

(1) Véase nuestro número de ayer.

de igual, a pesar de haber durado el fuego desde las once de la noche a las dos de la madrugada.

Al coronel Ayuso, que dió muerte a dos insurgentes en operaciones por Yaguajay, se le presentaron ocho.

El coronel Vergel llevó a cabo algunas operaciones en Sancti Spiritus, a fin de racionar los destacamentos; su columna de 1.000 hombres que custodiaba las carreteras con víveres, se vio hostilizada en distintas veces, resultando el enemigo en todas ellas escarmentado.

De los departamentos Central y Oriental no ha habido noticias. Los rebeldes intentaron penetrar en la jurisdicción de Alcañices para correrse tal vez a la jurisdicción de la Isla; pero desistieron merced a la batalla que les dieron fuerzas de cazadores de Colon, causándoles algunos muertos.

En una correspondencia de Madrid, que publica un periódico de Barcelona, se dice que el famoso obispo de Urgel, después de haberse presentado a Su Santidad, se ha retirado a un monasterio trapense.

Dice un periódico, que los comisionados de guerra desean que la abolición de los fueros no sea inmediata, sino gradual.

Con el título de "Fomento del trabajo doméstico," se ha establecido en Barcelona una nueva industria. Consiste en la publicación de patrones de papel, acompañados del figura de la prenda o vestido a que corresponden, con lo cual podrán las madres de familia introducir en sus gastos una notable economía.

En Gibraltar se va a hacer la prueba de un cañón de gran calibre, dando el mismo resultado que la anterior, el de usar muchos desperfectos y hasta ruinas en muchas de las piezas próximas.

El cura de San Salvador de Poyo (Ponbeveña), es quien dignos ha sido demandado por haberse negado a confesar a dos niños menores de estos años, con el pretexto de que no quisieron firmar una exposición a favor de la unidad católica. Ha dirigido un comunicado a *La Paz*, periódico de la mencionada capital, en el que asegura que la demanda fué retirada, y que al obispo de aquella diócesis no ha aprobado ni rechazado el hecho. El cura referido tampoco lo afirma ni lo niega.

Hoy, a las tres de la tarde, se reunirán en la presidencia del Consejo los comisionados de Navarra, representantes de aquella provincia, para conferenciar con el gobierno acerca de los fueros.

La Liga de contribuyentes de Cádiz celebró ayer una numerosa reunión en aquella capital para ocuparse de los proyectos de presupuestos.

Hoy impugnará el Sr. Peñalosa el art. 13 del proyecto constitucional, relativo a la libertad de costumbres.

Porque que varios diputados de la fracción Moderado-Piel presentarán enmiendas a dicho artículo en el sentido de la completa libertad de enseñanza, alegando así el impulso dado a esta cuestión por los ultramontanos en Bélgica y Francia.

En las aguas del Valle de las Palmas, al Norte de Santa Cruz de Tenerife, naufragó hace pocos días la fragata francesa *Harriet*, que con carga general se dirigía a Gaiques. Pericieron el capitán y cuatro marineros de la tripulación.

Porque que existe el proyecto de construir un gran canal de irrigación en el Retiro, en los terrenos inmediatos a la iglesia de San Jerónimo.

Han llegado a Valencia 103 ex-oficiales carlistas que hace poco tiempo se acogieron a indulto ante las autoridades españolas de la frontera francesa.

Al dar cuenta de esta noticia, dice un periódico de la mencionada capital que los referidos ex-oficiales recordaban con fruición y entusiasmo los diferentes hechos de armas que tuvieron lugar en la provincia de Valencia, al detenerse el tren en las estaciones que sus correligionarios incendiaron.

Dice el *Conservador* que algunos diputados de la mayoría proponían que la información parlamentaria se haga extensiva entre otras dependencias, a la secretaría del ministerio de Hacienda, dirección de Aduanas, de Rentas, de Impuestos, de la Deuda, administración económica, tesorería, contaduría de intervención, dirección de Administración militar, dirección de Obras públicas y secretaría de Gobernación.

Los secretarios de gobierno y relatores de varias Audiencias, entre ellas la de Burgos, han dirigido una exposición al ministro de Gracia y Justicia para que éste, si lo estima oportuno, la pase a la comisión codificadora y se tengan en cuenta por la misma los servicios de estos funcionarios, que son importantes, en la administración de justicia, y a cuyos cargos se entra por rigurosa oposición.

El cabecilla carlista *Pollastre* ha sido sentenciado a 15 años de presidio, que está ya sufriendo en el correccional de Tarragona.

Hace algunos días anunciaron los periódicos franceses que un misionero de la diócesis de Nantes, llamado el P. Meuret, había sido muerto y comido por los salvajes del interior de Africa.

Una carta reciente del arzobispo de Argel da cuenta de que otro misionero de la diócesis de Lyon, el P. Paulmier, han sufrido la misma suerte en Tombuctu.

La Junta de agricultura, industria y comercio de la provincia de Córdoba ha acordado adherirse a las exposiciones de la de Alemania, para la redención de la moneda de cobre en circulación y cumplimiento exacto de las disposiciones vigentes acerca del planteamiento del sistema métrico

decimal, conviniendo en elevar iguales peticiones a los ministros de Hacienda y Fomento.

Un hecho extraño ha tenido lugar en Granada en la calle de Aguirre, núm. 1. Enterada la policía que en la casa indicada se había enterrado subrepticamente el cadáver de un niño por sus mismos padres, persiguieron en ella a los agentes del distrito del Salvador, y efectivamente encontraron en la cocina de dicha casa el cadáver de un niño recién nacido, envuelto en unos periódicos y con una herida en el vientre. Interrogado el padre del niño, respondió que conservaba el cadáver para embalsamarlo, y con ese objeto se le había hecho la indicada herida en el vientre. Excusado es que añadamos que el padre fué puesto a disposición del juez de primera instancia competente.

Durante el mes último, Jerez ha exportado 180.000 arrobas de vinos al extranjero.

La afluencia de forasteros para las fiestas de San Isidro, no ha sido este año tan considerable como los anteriores. Esto y el brusco cambio de temperatura ocurrido, dando por consecuencia el temporal de aguas, serán causa de que la romería del patron de Madrid no esté tan concurrida como de costumbre.

Se han presentado a indulto al comandante militar de Grenallers algunos individuos de los que formaron la pequeña partida facinorosa del Bet de la Abella, lavada en la alta montaña de Cataluña poco tiempo después de la conclusión de la guerra civil.

Dentro de pocos días será ejecutado un reo en Manresa.

El diputado Sr. Rala Capdepon presentará en una de las próximas sesiones del Congreso una exposición de la prensa valenciana y firmará también muchas personas de aquella capital, pidiendo a las Cortes que queden definitivamente abolidos los fueros de las Provincias Vascongadas.

Porque que se trata de establecer el derecho diferencial de bandera mercante constituido desde el año 1871.

Ayer llegaron a Madrid las comisiones de 23 provincias que vienen a gestionar contra los fueros.

En Barcelona se ha descubierto una fábrica de cajetillas de cigarrillos iguales a las que se exponen en los estancos. La persona a que se supone que estaba al frente de aquella industria, ha sido detenido, habiéndosele ocupado en la casa que habitaba bastantes moldes para la fabricación, una prensa, bismoles, sacos, papel para los envases con las correspondientes inscripciones y sellos, y varios paquetes de tabaco de mala calidad.

El 27 de Abril próximo pasado, la situación del mercado de la Habana era como sigue:  
Oro español, 123 a 123 1/2 premio. Cambios activos: sobre los Estados Unidos, a corta vista, currency, de 6 1/2 a 5 1/2 descuento; sobre Londres, de 17 a 17 1/2 premio; sobre París, de 3 1/2 a 4 premio.

Ayer tarde a las dos han conferenciado con el señor presidente del Consejo los diputados y senadores navarros, acompañados de los individuos que constituyen la comisión que de aquella provincia acaba de llegar a Madrid para la cuestión de fueros.

La entrevista ha sido breve.

El *Popular* de hoy insiste y reproduce sus reclamaciones sobre los tres puntos siguientes:  
1.º sobre el completo abandono de los perros vagabundos.  
2.º Sobre la imposición desde luego a las casas de préstamos de una fianza proporcional a su movimiento industrial.  
3.º Sobre una ley que castigue severamente a las empresas de los ferrocarriles, impidiéndoles según los estatutos, el deber ineludible de la indemnización inmediata a las víctimas de cualquier accidente en las vías.

Dice el *Mercantil Valenciano*:  
"Lo mismo, lo mismo que antaño. Aun resonan en nuestros oídos los terribles argumentos que en tiempos revolucionarios esgrimían contra la política liberal los vendedores de hoy cada vez que establecía una huelga de trabajadores. Al menor asomo de huelga, había el alfilerismo el arca de Jeremías, y se encierran en lastimeros quejidos el juicio final, o por lo menos, la liquidación social. Nosotros no tenemos tan mal humor, y nos limitamos a dar la noticia de que anteaer se declararon en huelga algunos jornaleros y todos los albañiles que trabajan en las obras del tram-vía, pidiendo aumento de jornal y promoviendo algún alboroto en la plaza de San Francisco."

Una bomba de 62 libras de peso que arrojaron los carlistas sobre la columna que tomó las posiciones de Gárate mendí, ha sido convertida en un magnífico objeto de arte en los talleres del Sr. Ibarra, de Eibar, cubriéndola de incrustaciones de oro, representando el plano de la plaza de Gárate y sus inmediaciones.

Este precioso objeto lo regaló al general Moriones las fuerzas que tomaron parte en aquella importante operación, como lo demuestra la inscripción siguiente que se lee en el proyectil entre un enrejado de hilos de hierro:  
"Al Excmo. señor general Moriones, marqués de Oroquieta, el brigadier, jefe y oficiales de la columna expedicionaria para la toma de las trincheras y reducidos de Gárate mendí el 28 de Enero de 1876.  
Batallones de las Navas, Estella, Miqueletes, reserva núm. 22 y provincial de Mondragón."

Ayer se dijo por los pasillos del Congreso, que el proyecto de abolición de fueros se a objeto de enmiendas en sentido más restrictivo, que han de dar lugar a animados debates.

No solamente se halla preso el director de la sociedad de estudiantes, conocida por el nom-

bre de Mercantil Navarros, cuyo centro principal se hallaba en Valencia, sino que también lo está en Barcelona el director de la misma, llamado Antonio Requena, y varios de los agentes que desplegaron mayor actividad en el ejercicio de esa industria.

Los principales documentos de esa asociación de criminales se han encontrado en la casa del referido Requena.

Los comisionados de la provincia de Santander que vinieron para gestionar contra los fueros vascongados, se presentaron ayer tarde al ministro de la Guerra, con quien conferenció breves momentos sobre la misión que les está confiada.

Dícese que en la discusión de la información parlamentaria, un diputado que ha sido ministro de Hacienda, durante el período revolucionario, presentará documentos importantes.

En Málaga se ha organizado una sociedad literaria con el título de Admiradores de Cervantes, cuyo principal pensamiento es dar publicidad a las obras poco conocidas del inmortal autor del Quijote.

Según leamos en una carta que de la capital de Alava ha dirigido al *Noticiero bilbaíno*, las diputaciones forales han tomado acuerdos de mucha trascendencia que han sido recibidos por la opinión pública con extraordinario contento. No sabemos a qué acuerdos se refiere la correspondencia a que aludimos, pero sin temor de equivocarnos podríamos haber afirmado, que la opinión pública que los había acogido con entusiasmo, era, todo lo más, la opinión de las Provincias Vascongadas.

Refiriéndose a la cuestión de investigar las operaciones hechas por el Tesoro, escriben de Madrid a un diario de provincias:  
"La verdad es que la bola de nieve se ha formado, y los que conocen bien lo que abundan las distancias estas cuestiones de moralidad y la ocasión que dan a murmuraciones y calumnias dentro y fuera de España, no hubieran querido que el asunto tomara tales proporciones; pero los diputados, y sobre todo, los diputados nuevos, creen que por este medio van a descubrirse grandes abusos y a demostrarse de qué modo se improvisan en Madrid inmensas fortunas."

Uno de los banqueros que más negocios ha tenido con el Tesoro, decía a este propósito en el salón de conferencias, refiriéndose a que estas investigaciones suelen ocasionar más escándalo que provecho, que precisamente los expedientes en que haya sufrido más el Tesoro serán los que resulten mejor hechos."

Ha fallecido en Valencia, víctima de una enfermedad del estómago que desde algunos años venía sufriendo, el jefe del partido radical de aquella ciudad, D. José Páris y Valero.

El día 7 del actual se celebró en Roma la alegre fiesta de la *Cereza*, ó sea el *Uersaval* de los artistas. Se presentaron compañías brillantísimas y músicas muy notables, sobresaliendo entre todas nuestro compatriota el distinguido pintor Raimundo Tesquats, que representa al porvenir de un pintor pobre.

En esta fiesta, a la que acude la sociedad más selecta de Roma, y que se verifica en uno de los parques más agradables de las inmediaciones de aquella capital, se reúnen anualmente los artistas de todas las naciones establecidos en la Ciudad Eterna.

Los alemanes y los españoles se han distinguido siempre por su ingenio, alegría y originalidad de disfraces en la *Cereza*.

La actividad comercial e industrial de Bilbao empieza a desarrollarse, según lo demuestran las recaudaciones que se empiezan a recibir en sus aduanas, habiendo ascendido éstas en el mes último a 50.000 duros, y en los días trascorridos de Mayo, a 500.000 rs.

El ex-oficial carlista, Gabriel Marol, conocido por el sobrenombre de Marol, se halla en las cárceles de Tarragona convicto y confeso de haber facilitado al diputado por aquella provincia D. Salvador Vidal.

En Navarra hay, según dicen a *El Comercio Español*, un pueblo entero que no tributa; permanece así en su totalidad a un título muy conocido y muy indifente hoy.

Escriben de San Sebastián que se nota alguna agitación entre los carlistas de aquella capital.

El ayuntamiento se ha hecho cargo de los jardines del Retiro.

Escriben de San Sebastián que se nota alguna agitación entre los carlistas de aquella capital.

En la actual semana presentará el ministro de Fomento a las Cortes la nueva ley de Instrucción pública.

Los comisionados de Guipúzcoa, Sres. Adlona y Guerrero, han salido para su país.

En concepto de *El Español*, la política del Sr. Cánovas del Castillo solo ha hecho renimar a los partidos revolucionarios; dividir el partido conservador alfonso; promover y resolver la cuestión religiosa en oposiciones con el Papa, los obispos y el sentimiento católico del país, y romper con los representantes de las Provincias Vascongadas.

El 31 del presente se celebrará en la presidencia de la junta de la deuda pública la subasta de créditos de la del Tesoro, procedente del personal.

La suscripción con destino al fondo de la caja española de inútiles y huérfanos a consecuencia de la guerra, asciende a un millón 317.292'34 pesetas.

El *Diario de Castellón* ha recibido una carta de Valencia, en la cual se dice que el célebre ex-cabecilla Chicla ha permanecido ocho días en Alcalá de Chisvert al lado de su familia, sin

que el vecindario de aquella localidad se apercebirá de ello.

¿Ni el alcalde?

Refiriéndose a los compradores de bienes nacionales que no los han pagado, dice *El Popular*:  
"Conocemos a muchas personas que pasan por acudaladas e infuyentes, que deben, sin embargo, cuanto poseen, de procedencia del Estado, de la provincia ó del municipio, y si alguna vez los jefes económicos han intentado hacerles pagar, formándoles expedientes de apremio, la mar de disgustos les han venido encima, obligándoles a desistir y tolerar tan escandalosas defraudaciones."

A instancias del administrador de nuestro apreciable colega *El Imparcial*, fué puesto a disposición del inspector del distrito un hombre que estaba a aquel 600 reales en metálico.

Esta semana darán principio los exámenes del cuerpo pericial de Aduanas.

El Sr. Albareda impugnará el artículo del proyecto constitucional que se refiere a la suspensión de las garantías constitucionales, sosteniendo en este punto el criterio democrático de la Constitución de 1869.

Parece que entre los individuos que componen en Valencia la junta del Centenario del rey Don Jaime, se agita el pensamiento de perpetuar dicha festividad, insistiendo en dicha ciudad una Caja de ahorros y Monte Pío para las clases obreras, y al efecto se ha confiado el estudio de tan importante asunto a una comisión del seno de dicha junta.

Continúan con gran actividad en el puerto de Cartagena las obras de construcción del muelle provisional; habiéndose colocado ya bastante número de bloques y dado principio al dragado en la parte de los de construcción del muelle definitivo, cuyas obras comenzarán inmediatamente después.

Se halla enferma de gravedad la respetable señora condesa de la Romana, esposa de nuestro compatriota en la prensa Sr. Lopez Robayta, director de *El Diario Bepaol*.

Celebramos de todas formas que experimente un rápido y completo restablecimiento dicha señora.

El cultivo de la caña de azúcar está llamada a ser otra de las fuentes de riqueza de Castellón, y a convertirse en rico centro de producción una extensa zona, cuyos terrenos han sido siempre de escaso valor.

Según dice un colega, se trata de presentar una enmienda al proyecto constitucional con objeto de dar al departamento de la Guerra una organización algo pensada a la que tiene en Inglaterra, a fin de separar completamente al ejército de la lucha cotidiana de la política.

Los han sido levantados los embargos que por sus opiniones carlistas sufrían en sus propiedades algunos individuos de la provincia de Huesca.

Las noticias oficiales recibidas ayer respecto a los trabajos de la extinción de la langosta, son en extremo satisfactorias.

En Ciudad-Réal, donde la plaga se había presentado de una manera muy alarmante, se ha llevado con tal actividad y precisión las operaciones que se da como salvada la cosecha de cereales.

De Sevilla y Mérida se tienen las mismas noticias. No así de Extremadura y provincia de Toledo, en donde continúa en grande desarrollo el insecto, y su completo exterminio ofrece muy pocas esperanzas.

Desvanecida la posibilidad de una avenencia, las Provincias Vascongadas comienzan a suscitar cuantas dificultades pueden al proyecto de abolición de fueros.

La primera se refiere al pago de los intereses de su deuda en la parte que procede de gastos que corresponden al Estado.

Así lo dice *La Mañana*.

Las estadísticas de la sociedad Bíblica inglesa, acusan la existencia en España de 13.500 protestantes nacionales, que han hecho pública su profesión de fe; los cuales cuentan 53 capillas y 90 escuelas públicas. A estos hay que agregar los que practican privadamente el rito y la enseñanza de aquella religión.

Los sucesos del protestantismo están en minoría con relación a los racionalistas, que no aceptan ningún culto positivo, y a los indiferentes, para los que no hay ninguno superior como culto tributado a Dios por el hombre.

Parece ser que la ley de reemplazos va a ser objeto de alguna reforma, de la cual se ocupará en breve la Junta consultiva de Guerra.

Con este motivo se corregirán las irregularidades en materia de exenciones, excepciones y exenciones del servicio militar.

Dícese que se han hecho algunas cortas de árboles en la Cua de Campo.

Los vecinos del distrito de la Inaluta tienen recaudada alguna fondos procedentes de suscripción para distribuirlos en lotes a favor de los soldados voluntarios procedentes de aquel distrito que hayun quedado inútiles para el trabajo por heridas recibidas en la pasada guerra civil; y la comisión encargada de llevar a efecto los acuerdos tomados, llama a los que se crean con derecho para recibir socorros para que presenten sus solicitudes en papel común, acompañadas de los justificantes, hasta el día 1.º de Junio próximo, en la secretaría establecida en la calle de Embajadores, 18, bajo.

El vapor-correo *Mérida-Naves*, que salió de Santander el día 30 de Abril, ha llegado a Cuba sin novedad.

Mérida se discutirá en el Consejo de Estado el voto particular relativo al informe sobre medidas contra el obispo de Tarragona.

Según *El Cronista*, el Senado discutirá la abolición de los fueros en tanto que el Congreso termina la discusión del proyecto de la Deuda, que será remitido inmediatamente a la alta Cámara.

Parce que se halla detenido en Zamora el economo de Villamayor de Campos, individuo que perteneció á la partida del cura Santa Cruz.

Parce que se persiste en la idea de ceder á una sociedad la huerta de Atocha para que forme un jardin de aclimatacion; pero no falta quien opine que el proyecto podria realizarse con menos gastos y más provecho para los agricultores en el Jardin Botánico.

Hemos oido asegurar que el ayuntamiento otorgará una prócura á los vendedores de la feria de San Isidro, para indemnizarlos de los perjuicios que les ocasionan las lluvias de estos dias.

En el dique de la Campana del Ferrol ha ocurrido una lamentable desgracia. Un muchacho que iba á hacer el cambio de vía para el gaso de un wagon cargado de piedra, ó por afectar mal el cambio, ó por no separarse á tiempo, el cerro se le vino encima aplastándole el cráneo y produciendo su muerte instantánea.

Con esta son tres las muertes que han ocurrido en las obras del citado dique.

El Sr. Nuñez de Arce es el designado por sus amigos los constitucionales del Congreso para sostener el sufragio universal como procedimiento para las elecciones cuando se discuta este punto del proyecto de Constitución.

Dice El Imparcial: Escriben de Calahorra que uno de estos dias ha sido excomulgado, leyéndose la excomunión desde el púlpito de la parroquia de San Andrés, un empleado de aquella ciudad, casado civilmente hace algunos años y que no ha contraído el matrimonio canónico.

Ha fallecido en Santa Cruz de Tenerife el Sr. D. Luis Francisco Benitez de Lugo, marqués de la Florida.

La Gaceta de hoy publicará las siguientes disposiciones:

Estado.—Real decreto concediéndola gran cruz

de la real Orden de Carlos III, libre de gastos, al teniente general D. Mariano de Lusera.

MARINA.—Real decreto, disponiendo que de cada tres vapores en la clase de almirantes quede la primera amotizada y se provean otras dos.

GUBERNACION.—Reales decretos, concediendo nacionalidad española á los habreos Mardejal, Benaimon, José Barracaza y Soliman Benisley.

VARIETADES.

En el Banco francés se ha descubierto un nuevo sistema de robo, ya que no de falsificación, que consiste en su autor una inteligencia verdaderamente sutil.

El cajero de una casa importante de comercio, por cuyas manos pasaban todos los dias cantidades considerables de billetes, ideó robar al Banco de la siguiente manera: Tomaba una cantidad de billetes, cortaba del primero por arriba una tira estrecha; del segundo una más ancha en igual direccion y sitio, y la reemplazaba con la primera; del tercero cortaba otra tira más ancha, y la sustituía con la del segundo, y así sucesivamente, hasta que cien billetes le daban uno.

Y como el Banco francés no rechaza nunca los billetes rotos, cuyos pedaces puedan reunirse y cuyo número de orden no falta, el procedimiento de que acabamos de hacer mención ha dado pingües beneficios á su autor durante algun tiempo hasta que ha sido descubierta.

La prision de M. Goutchalde, director del Teatro Francés de Rouen, ha causado cierta emuccion en aquella capital.

M. Goutchalde es acusado no solamente de defraudacion de fondos, sino tambien de ser el autor del principio de incendio ocurrido en la noche del 5 al 6 de Febrero en el almacén de muebles del Teatro Francés.

M. Goutchalde ha hecho declaraciones completas acerca del primer cargo; pero respecto del segundo protesta de su inocencia.

Han sido oidos muchos testigos. Una mujer pretende haber visto salir del teatro una persona algunos minutos antes del incendio.

Segun su declaración esta persona, cuyas señas parecen convenir con las de M. Goutchalde, era de mediana estatura, vestida en gabán largo y llevaba sombrero de copa alta. Interrogada sobre si lo conocía si lo volvió á ver, la mujer ha dicho que no, porque le vió desde muy lejos.

La instruccion de este proceso, que será larga y difícil, ha sido confiada á M. Leroux.

Los ejercicios pedestres del americano Weston han despertado en Inglaterra, al par que el entusiasmo, la emulacion. Guiados de estos sentimientos catorce andanines ingleses se reunieron dias pasados en Agricultural-Hall dispuestos á seguir al famoso yankee.

Trataban de recorrer en el espacio de veinticuatro horas una distancia de 130 millas (148 kilómetros). Weston, á pesar de todo su vigor, solo habia podido llegar hace dos meses á las 109 millas. Pues bien, un inglés de pura raza, M. Vaughan, sin ser más que un simple aficionado ha hecho las 130 millas en veinticuatro horas andando 40 leguas!

NOTICIAS DE ESPECTÁCULOS.

En el teatro de la Comedia se pondrá hoy por la tarde, á petición de muchos forasteros que ayer no alcanzaron localidades, el espléndido apropiado á San Isidro por hombres.

SANTO DEL DIA.

San Juan Nepomuceno, y San Uta Ido, obispo, curios.

Se gana el íbilles de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas de San Pascual, donde continúa la novena de San Titular: á las diez será la misa mayor con sermón que predicará don Basilio Sanchez Grandé, y por la tarde en los ejercicios será

dirigido D. Joaquin Carrion, terminando con la novena, rezos y rezaria.

En Menserrat continúa la novena de la Virgen de los Desamparados, y pondrá en la noche de hoy D. Esteban Ferrandiz, y por la tarde en los ejercicios será orden D. Esteban Ferrandiz, con el título de San Juan.

En la Capilla Real, se celebrarán hoy por el alma de la reina Dña. Maria Joaquina Amalia, y será el oratorio funebre D. Cipriano Servillano.

En la parroquia de Santiago, continúa la novena de San Juan Nepomuceno: á las diez será la misa mayor con sermones que predicará D. Manuel Garcia Mendizábal, con el título de la novena, rezaria, rezos y adoracion de la reliquia del Santo.

Continúa la devocion del mes de Maria, y predicará en la Capilla Real, D. José Vagler, en San Ginés, D. Vicencio Ferrandiz, en las Recoletas D. Joaquin Carrion, y en la Capilla del Colegio de San Miguel Martínez.

Viñeta de la obra de Maria.—Nuestra Señora del Carmen en su iglesia, en San José, 5 en Menserrat.

El mejor palno de arroz. El Patti de Indias fresca, ateridopelada, brillo juvenil de la tez. Cuidar de las falsificaciones es imitación.

Depósito general, plaza de Godines, Sevilla, y en las principales perfumerías y tiendas de modas de España y Portugal; en Madrid, Sr. Villalobos, Fuencarral, 59.

TEATROS.

ZARZUELA.—A las cuatro y media.—La Marcellina. A las ocho y media.—Fuñon extraordinario y fuera de abono.—El barberillo de Lavapiés.

COMEDIA.—A las nueve.—Fuñon 30 de abono.—Turno 3.º.—Después de la boda.—A San Isidro por hombres.

PRINCIPE ALFONSO.—A las nueve.—Fuñon 18.º de abono.—Turno 3.º par.—La vuelta al mundo.

VARIETADES.—A las nueve.—Duo conyugal.—La mujer de un artista.—Por un borrego.

ESLAVA.—A las cuatro y media.—Luzero á el teatro de Florencia. A las ocho y media.—La resurreccion de San Isidro.—El desenlace de un drama.—Juria, Alarcón y Jón.—Festín al viento.—Cuatro títeres.

CIRCO DE PRICE.—A las nueve en punto de la noche.—Gran función, en la que tomará parte la muy aplaudida compañía nombrada Los montañeses de los Asesores.—Grandes ejercicios acrobáticos y gimnásticos.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DEL GLOBO

DEMANDO POR JOSÉ CATALANO GORDA. Calle—1.—Madrid.

DESENGAÑO, 10. LA SOLEDAD EFECTOS Y SERVICIOS FUNEBRES. Despacho, día y noche. 8 8 12 16 20 22 25 28

DOLOR DE ESTOMAGO. Una cucharada común de nuestro Juégo antiespasmódico media hora después de las comidas, basta para curar en pocos dias el dolor de estómago, histérismo, malas digestiones, vómitos y demás trastornos del aparato gástrico. Frasco, 25 rs. Apdo, 14, botica; Pontefia, 6, y Serrano, 24.

CASA MAYOR, JUGUETE CÓMICO en un acto y en prosa, original de don José M. Asqueria Saavedra. Judo y enconocimiento, juguete cómico en un acto y en verso, original del mismo autor. Se vende en las librerías de D. Alfonso Duran, Carrera de San Jerónimo, 36; D. Leopoldo Lopez, calle del Carmen, de los hijos de Pá, Jacuquiere, 41; de M. Milla, calle de Alcalá, y en la administración de Sr. Girona, calle de los Caños, número 1.

ACADEMIA. DR. D. JOSÉ SANZ DE DIEGO. INFANTERÍA. Hasta 1.º del próximo mes estará abierta la matrícula en esta academia para la preparacion á ingreso en el colegio de cadetes de Toledo, con fines á la convocatoria que se publica en la Gaceta, y que tendrá lugar en el mes de Agosto. Con este motivo recordamos las siguientes bases de este establecimiento: 1.º Se formarán tantas clases cuantas sean necesarias á fin de que cada una de ellas no consista más de 20 alumnos y puedan aprovechar más en el estudio. 2.º Se pasará revista constantemente de las faltas y comportamiento, etc. etc. Se admiten internos y se dan prócuras. San Bernardo, 15, principal.—A.º

LAS PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS. Son el mejor y mas agradable de los purgantes.

AGUA DE SANTA LUCIA. Efectos en las irritaciones de los ojos y las párpadas, machos, rinitis, dolores y lagrimos que se curan en pocos dias. Frasco, 14 rs. y 20 el de doble tamaño. Farmacia de Perce Negro, Ruda, 14, Pontefia, 6, y Serrano 24 (barrio de Salamanca). (A.º)

ROB BOYVEAU L'APPECTEUR. Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia. Garantido legitimo por la firma del Dr. GIRAUDAU DE S-GERVAIS. El Rob vegetal Boyveau L'apporteur, de una digestion fácil, grato al paladar y al olfato, está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los herpes, los abscesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso.—En todas las boticas. Depósito general, en casa del doctor GIRAUDAU DE S-GERVAIS, París, 12, calle Richer.

LECCIONES DE FRANCÉS, métricas y labores, á precios convencionales. PRLAYO, 11, PRINCIPAL.

PILDORAS HOLLOWAY.—Este maravilloso remedio, conocido en el mundo entero, cura infaliblemente todos los trastornos del hígado y del estómago, hace desaparecer la debilidad física, y purifica la sangre con mayor eficacia que todas las medicinas hasta ahora conocidas. Véndense dichas píldoras por todos los farmacéuticos principales del mundo, y por su propietario, el profesor Holloway, 538, Oxford-street, Londres.

UNGUENTO HOLLOWAY.—Este unguento curará las heridas, llagas y úlceras, tanto recientes como las que cuentan veinte años de duración—cuando se haya aplicado infructuosamente á todos los demás recursos. Véndase por todos los farmacéuticos principales del mundo, y por su propietario, el profesor Holloway, 538, Oxford-street, Londres.

LOS TITRITEROS LEGÍTIMOS VINOS de los viñedos Ay y Verzenay (Reims) Champagne.

CHAMPAGNE-VINYAS. PROVEEDOR DE LA REAL CASA. Precios y lista de Reims. Se consiguen directamente al punto que designe el consumidor. Para más explicaciones representente, a Madrid, Huertas, 68, segundo, I.A. ORR.

OCULISTA. El Dr. Goutchalde opera y cura las enfermedades graves de los ojos, y con seguridad las rebeldes y prostraciones. Prácticamente operadas con buenos resultados, que no las ha practicado hasta hoy día ningún otro oculista español ni extranjero, con instrumentos de su invencion, hechos en París, que no los tiene ningún otro médico. Responde de lo que afirma con la practica, en la prueba ó desahucio. Escríbele todas las cosas, de cosa que quiere y opera á los pobres los martes y los sábados. DESENGAÑO, 9, 11 y 12, PRINCIPAL DERECHA.

GRAN BARATURA. Una caja de papel, 100 sobres, una caja de polvos, otra de aceites, barra lapicero, porta-plumas, 2 docenas de plumas y un frasco de tinta, 14 rs. De gran surtido de plumas, Alcalá, 67 B.

CABALLERO DE GRACIA, 20 MADRID. Depósito de aceites finos, aguardientes, espíritus, vinos y licores. Venta por mayor y menor de vinos de Jerez, Málaga, Burdeos, rom, coñac y licorosos. Los mejores vinos de Valdepeñas se hallan en esta casa, por estar en relacion directa con los principales cosecheros de dicho punto. Surtido de los acreditados chocolateros cafés de la Compañía Colonial, conservas de pescados, escarificados y otros artículos. Servicio á domicilio.

NUEVO COMPENDIO CLINICO por el Dr. Tejeda y España, director de El Genio Médico, de 700 páginas á 40 rs. y 20 á los que se suscriben al periódico. En la administración del mismo, principales librerías y farmacéuticos de medicina. Academia preparatoria para riválidas, por el mismo. En la reduccion.

DEPÓSITO DE CORSÉS. DESENGAÑO, 11, COMERCIO DE SEDAS. Se acaba de recibir un gran surtido de corsés de las mejores fábricas de España y Francia, de elegantes formas y precios económicos. Para niñas, de 6 á 20 rs., para señoras, de 8 á 160 rs. Tambien hay variado surtido en corsés fajos y cinturas regentes.

11, PLAZA DE BILBAO, 11. ALMACEN DE QUINCALLA Y FERRETERIA. Se acaba de recibir un inmenso surtido en UTENSILIOS, CALDERAS, FRASCOS DE LABORATORIO, etc. hay igualmente en toda clase de herramientas y artículos para químicos y pintores.—Precios módicos. (A.º)

VENID Y VEREIS. APROVECHAR LA OCAISON. LAMPISTERIA DE MARIN, PLAZA DE HERRADORES, 12. Gran surtido en lámparas al alcance de todas las clases, batería de cocina é infinidad de artículos á precios muy arreglados. A este mineral, á 11 cuartos una lata, 40 rs., sin lata, 47, á domicilio. Se componen lámparas de todas clases.

Ultramarinos y confiteria DE CARLOS PRAST PROVEEDOR DE LA REAL CASA. Gran surtido en comestibles, vinos y licores del reino y extranjero. Cajas de dulces para bodas y bautismos, bombones, ramilletes, pastillas y azúcares. Todos los encargos son llevados á domicilio en carruaje que la casa ha hecho construir expresamente para este objeto. (A.º) LAS COLONIAS, Arenal, 8.

AGUA CIRCASIANA. ÚNICA USADA POR TODAS LAS FAMILIAS REALES Y NOBLEZA DE EUROPA. 45 años de éxito en todo el mundo. EL AGUA CIRCASIANA es la única infalible para restituir el cabello blanco á color primitivo, desde el claro rubio hasta el negro azabache. Hace desaparecer en tres dias la caspa de la cabeza. Derriba á todo cabello enfermo la balda y fuerza de la juventud, evitando rápidamente su caída; hace crecer el cabello, dando á los tubos capilares la fuerza juvenil; en la composición de este preparado no entra ninguna materia nociva á la salud. A fin de evitar las falsificaciones debe exigirse la marca de fábrica y firma de los inventores P. F. Ferraris y compañía, plaza de Don Pedro, 61 y 61. Lista. Único depósito para España, á donde se harán los pedidos, farmacia de San, 2, Madrid.

Relojes de pared, á 30 reales. LOS TIEMPOS.—Atocha, 19 y 21, frente á la Concepción Gertrudina.

TARJETAS AL MINUTO. Ciento, 8 rs.—Cincuenta, 5 rs.—Veinticinco, 3 rs. Litografía de M. Rodríguez, calle del Arenal, núm. 27, al lado de la plaza de San Ildefonso (Puentes Encantados.) Se reciben á provincias con medio real de aumento, pago adelantado.

EN COMISION. OCAISON. Vinos finos de Burdeos y extranjeros, á precios ínfimos. HILERAS, 7, ALMACEN.

PRIMERA CASA EN ESPAÑA EN SU CLASE. DEPÓSITO DE ROPAS. PROCEDENTES DE LAS CASAS DE PASTRAMOS Y QUIEBRAS. Se vende ropa casi nueva hecha en las mejores sastrerías de Madrid. Gran surtido en toda clase de prendas de vestir, levitas, trajes, trajes trío y color. Tambien se alquilan y cambian. SILVA, 22, TIENDA.

EL DEPÓSITO DE PERFUMERÍA Y AGUA DE AZAHAR DE SEVILLA, que estaba en el número 23 de la calle de Alcalá, se ha trasladado á la del Caballero de Gracia, nú. 26, próxima José

PRÉSTAMOS. Pudeosa, 11, principal, esquina á la de la Luna.

CALZADO. Sólido, elegante y económico, en armonía con todas las clases de la sociedad. Válese sus precios y las clases, aunque no haga falta comprarlo, Plaza de Herradores, núm. 12, zapatería.

MODAS. Mad. Antoinette previene á las señoras que acaban de recibir un bonito surtido de sombreros para señoras y niñas, y los modelos de trajes para niños. Jacuquiere, 22, principal izquierda.

SE HACEN TODA CLASE DE LABORES de crochets y especialidad en manzanas de variados y elegantes dibujos para sillarías. PRLAYO, 11, PRINCIPAL.

MADRILENAS. La moda adoptada hoy por las damas Parisienses, son los adornos de cuello, como pendientes, collares, medias aborrecidas, pulseras, etc. Unica casa que puede ofreceros un surtido de todo género, de 15 rs. ó más de bonito surtido que siempre tendréis á vuestro servicio, de noche y de día. Barco (Puentes Encantados).

OBRA NOTABLE. Los vendedores y los apóstoles de la libertad. Manual de educación para el pueblo. Comprende además la descripción de las ciencias y artes nuevas, por el Dr. Goutchalde. Traducción española: un tomo de más de 500 páginas y 12 grabados de colores. Se vende en la calle de la Bola, número 2, casa del Sr. Juber.

MÁQUINAS FORTÍSIMAS PARA ELABORAR toda clase de helados sin hielo, en cualquier tiempo del año, y de diferentes tamaños y precios. Se venden en la calle de San Juan, número 18. Después de la plaza de San Juan, número 27; plaza de San Juan, número 18; Depósito donde se hacen copias, calle del Cid, 5, bajo. Para los pedidos dirigirse á D. A. Barroca, Calle de San Juan, 1, segundo derecha. (A.º)